

**con**Sciencia**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

Golpe de timón en la política monetaria de México

Recientemente el Banco de México disminuyó la tasa de referencia a 10.75, lo cual ha generado controversias sobre qué tan adecuada fue dicha medida en un ambiente donde la inflación no subyacente volvió a subir abruptamente, pasando de 7.67 a 10.36 anual y conscientes de que la inflación no subyacente afecta casi inmediatamente a la inflación subyacente en la misma dirección.

Por un lado, es importante subrayar que la volatilidad y niveles de inflación han mejorado sustancialmente en nuestro país desde el periodo salinista, que heredó una inflación general de 52 por ciento y una inflación no subyacente de 62 por ciento, habiendo logrado bajar los índices generales a 7 por ciento, es decir, se ajustaron los factores que dependían del gobierno en la inflación no subyacente. Por lo tanto, es importante entender que estamos hablando de exabruptos de la inflación no subyacente que ya solamente depende de factores puramente externos, y con niveles de estabilidad de precios del primer

mundo, en comparación con lo que existía hace 40 años. Esto quiere decir que los márgenes de afectación de una disminución o aumento de la tasa de referencia en la inflación general han disminuido considerablemente, por lo que a la controversia sobre la política monetaria de Banxico hay que bajarle muchas rayitas.

La medida de Banxico fue anticipatoria y de largo plazo

Habiendo dimensionado el tema de controversia, entrando de lleno a esta, considero que la medida del banco central fue anticipatoria y de largo plazo. Por un lado, considerando la coordinación monetaria que inexorablemente nos ata a nuestro principal socio comercial, podemos estar de acuerdo en que es casi un hecho que nuestro socio tendrá que bajar las tasas, ante las señales de una caída en la demanda en su economía. Por lo que la brecha entre tasas que debe existir

por el diferencial de riesgos entre ambos países se corregirá pronto. Por otro lado, la estrategia del banco central de bajar las tasas en un ambiente

de una inflación no subyacente alta puede considerarse como una medida contraria para que el efecto sobre la no subyacente en la inflación general se *atenúe*.

Lo que ciertamente es de hacerse notar es que hay un cambio de régimen en Banxico, de uno pasivo a otro más proactivo. ■